



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana

INFORME N° -2025-BNP-J-DPC

A : **ANA PEÑA CARDOZA**
JEFA INSTITUCIONAL
JEFATURA INSTITUCIONAL

ASUNTO : Corrección del nombre del responsable de una obra incluida en la propuesta de declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de siete (07) unidades bibliográficas (1836-1952), pertenecientes a la Biblioteca Municipal del Cusco “Gustavo Pérez Ocampo”.

REFERENCIA : INFORME N°000053-2025-BNP-J-DPC-UVDP (11ABR2025)

FECHA : Lima, 11 de abril de 2025

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente e informarle por el medio del presente, cumplimos con trasladar el Informe N° 00053-2025-BNP-J-DPC-UVDP, elaborado en el marco de la revisión documental vinculada a la Propuesta de Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Nación de siete (07) unidades bibliográficas (1836-1952), pertenecientes a la Biblioteca Municipal del Cusco “Gustavo Pérez Ocampo”.

El referido informe consigna la corrección del Informe Técnico N° 000011-2025-BNP-J-DPC-UVDP del punto **b** del numeral **2.7**, correspondiente al cuadro de identificación del material bibliográfico documental, respecto al autor de la obra *La Almudena del Cuzco 1698-1948* (1948) comprendidas en dicha propuesta, precisando la información bibliográfica de acuerdo con los principios de descripción normalizada y los datos identificados en fuentes de referencia confiables.

Se recomienda elevar este informe a la instancia correspondiente del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales del Ministerio de Cultura para su consideración y, de ser el caso, actualización de la documentación oficial, y continuar con los trámites para la emisión de la resolución viceministerial correspondiente.

Atentamente,

CRISTINA MILAGROS VARGAS PACHECO
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN DE LAS COLECCIONES

CVP/lfm

C.C.:
Adj.: